

## COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA

(Período Anual de Sesiones 2015-2016)

### AGENDA

#### Sesión Ordinaria N° 2

Fecha: Miércoles 26 de agosto de 2015.  
Hora: 9:30 a.m.  
Lugar: Hemiciclo "Raúl Porras Barrenechea" del Congreso de la República.

#### I.- ACTA

#### II. DESPACHO

- a. Documentos recibidos
- b. Documentos remitidos

#### III.- INFORMES

#### IV.- PEDIDOS

#### V.- ORDEN DEL DÍA

- 1.- Propuesta de conformación de los Grupos de Trabajo de carácter permanente:

##### Grupos de Trabajo:

- Grupo de Trabajo encargado de fiscalizar los procesos de contrataciones de bienes, servicios u obras en los Gobiernos Regionales.
- Grupo de Trabajo encargado de fiscalizar los procesos de contrataciones de bienes, servicios u obras en los Gobiernos Locales.
- Grupo de Trabajo encargado de fiscalizar los Programas Sociales.

- 2.- Mociones de Orden del Día presentadas en los Períodos Anuales de Sesiones 2013-2014 y 2014-2015.

- Moción de Orden del Día N° 8745. Propone conformar una Comisión Investigadora para investigar los presuntos actos de corrupción en la Municipalidad Provincial de San Román - Puno.
- Moción de Orden del Día N° 8778. Propone conformar una comisión investigadora para investigar los presuntos actos de corrupción en la gestión municipal de la Provincia de San Román - Puno; y de las presuntas irregularidades administrativas e indebido uso de recursos públicos cometidos por el alcalde de la municipalidad citada.
- Moción de Orden del Día N° 10673. Propone que se retome una agenda para el relanzamiento del proceso de descentralización en base de una evaluación profunda de la reforma y corrección de sus errores; promueva el debate de

las iniciativas que busquen fortalecer el marco legal del proceso de descentralización, regionalización, ordenamiento territorial y los mecanismos de control y fiscalización en el uso de los recursos del Estado; establezca, en el corto plazo, mejores mecanismos de fiscalización por parte del Congreso de la República, de los Consejos Regionales y Municipales, del Sistema Nacional de Control, así como ampliar los espacios de rendición de cuentas y control ciudadano; y debata y apruebe urgentemente los dictámenes que se encuentran pendientes de debate en el Pleno del Congreso, que modifican la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, que resuelven muchos de los problemas que actualmente están enfrentando los gobiernos regionales y locales.

- Moción de Orden del Día N° 10708. Proponen que el Congreso de la República otorgue facultades de Comisión Investigadora a la Comisión de Fiscalización y Contraloría por un plazo de 120 días, para investigar las presuntas irregularidades en las ejecuciones de obras y la adquisición de bienes y servicios en los gobiernos regionales de Loreto, Huánuco, Lima - Provincias, Callao, Huancavelica y Ucayali.
- Moción de Orden del Día N° 10733. Proponen que el Congreso de la República conforme una comisión investigadora para investigar los presuntos delitos contra la administración pública e indicios de corrupción en el Gobierno Regional de Huánuco, hechos denunciados por los consejeros regionales, sociedad civil y medios de comunicación masiva de la región Huánuco; encomendando a la Comisión de Fiscalización que pondere las diversas solicitudes de investigación a gobiernos regionales, estableciendo un orden e identificando aquellos casos prioritarios en que se necesite otorgar facultades o conformar comisiones investigadoras.
- Moción de Orden del Día 10815. Proponen que el Congreso de la República conforme una comisión investigadora por el plazo de 120 días hábiles para investigar los hechos relacionados a las presuntas irregularidades en la gestión del Gobierno Regional de Ucayali.
- Moción de Orden del Día N° 10803. Proponen que el Congreso de la República conforme una comisión investigadora por el plazo de 90 días hábiles para investigar los presuntos actos irregulares en los que habría incurrido la gestión del Gobierno Regional de Lima-Provincias, período 2011-2014.

3.- Presentación de la Procuradora Pública Especializada en Delitos de Lavado de Activos y Proceso de Pérdida de Dominio, señora Amelia Julia Príncipe Trujillo.

Tema:

- Acciones tomadas por su Despacho referidas a las denuncias periódicas referidas a la existencia de cuatro agendas supuestamente de propiedad de la señora Nadine Heredia Alarcón, en donde se consignarían montos de dinero, números de cuentas bancarias, entre otros datos, documentos entregados a la Procuraduría Pública Especializada de Lavado de Activos y Pérdida de Dominio.

- 4.- Presentación de la Directora del programa periodístico "Panorama", señora Rosana Cueva Mejía y del periodista de investigación, señor Marco Antonio Vásquez Centurión.

Tema:

- Investigación del programa periodístico "Panorama" referida a las "Agendas" de supuesta propiedad de la señora Nadine Heredia Alarcón, Primera Dama de la Nación.

.....